



Auditoría General de la Nación

ACTA N° 2

(Sesión Ordinaria del 21-02-18)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dieciocho siendo las 11:55 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, los Auditores Generales Dres. Francisco J. Fernández, Alejandro M. Nieva, Juan Ignacio Forlón, Jesús Rodríguez, María G. de la Rosa y Gabriel Mihura Estrada, con la Presidencia del Dr. Oscar S. Lamberto.

Sumario de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión	3
Homenaje a la memoria del Dr. Próspero Nieva.....	3
Próximas reuniones del Colegio de Auditores.....	3
Pedidos de tratamiento sobre tablas.....	4
Punto 1°.- Actas.....	4
1.1 Acta N° 1/18.....	4
Punto 2°.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental.....	4
Punto 3°.- Control Externo Financiero Gubernamental.....	4
Punto 4°.- Comisión Administradora.....	5
Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales.....	5
Punto 6°.- Asuntos Varios AGN.....	5
6.1 Memorando N° 19/17 de la Gerencia de Coordinación por el que eleva el Informe Especial “Mapa del control geo referenciado y matriz de riesgo institucional del Plan de Acción Anual 2018 de la AGN”.....	5
6.2 Nómina de Informes de Auditoría registrados como “reservados”, a efectos de considerar la pertinencia del levantamiento de dicha reserva o su ratificación, por parte de las Gerencias correspondientes, en cumplimiento del artículo 4°- Anexo I- de la Resolución n° 66/03-AGN y de lo dispuesto en la Sesión del 02/02/12 (Acta n° 1-Punto 6.3).....	5
6.3 Nota N° 6/18-GPyPE: Mediante la cual eleva el “Informe Técnico del Programa de Planificación Participativa 2018”, conforme lo establecido en el Anexo I de la Disposición N° 98/14-AGN, elaborado por el Departamento de Planificación Operativa.....	6
Punto 7°.- Convenios.....	6
Punto 8°.- Comunicaciones Oficiales.....	6
Punto 9°.- Comunicaciones Varias.....	6
Punto 10°.- Eventos Internacionales.....	7
Punto 11°.- Comisión Administradora.....	7



Auditoría General de la Nación

Punto 12°.- Act. N° 769/16-AGN: Informes del Auditor y sobre Controles Interno y Contable elaborados por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Financieros de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (EBY) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/16.	9
Punto 13°.- Proyecto de Disposición mediante el cual se da de baja al Dr. Jorge FORLANO como Gerente de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y se designa en su lugar al Dr. Franco VERA.	10
Proyecto de Disposición mediante el cual se da de baja a la Dra. Graciela CURCIO como Jefe de Departamento de Control de los Sectores Energía y Agua, dependiente de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y se designa en su lugar al Lic. Ricardo Luis BASSANESE.	10



Auditoría General de la Nación

Transcripción de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión

Sr. Presidente (Lamberto).- Buenos días. Damos comienzo a la reunión del Colegio de Auditores, con la presencia del licenciado Jesús Rodríguez, el doctor Alejandro Nieva, el doctor Gabriel Mihura Estrada, el doctor Francisco Javier Fernández, la licenciada María Graciela de la Rosa, el doctor Juan Ignacio Forlón, y quien les habla en el ejercicio de la Presidencia, acompañados por la titular de la Oficina de Actuaciones Colegiadas, doctora Flavia Acuña, y el secretario Legal, doctor Germán Manuel Moldes.

Homenaje a la memoria del Dr. Próspero Nieva

Sr. Presidente (Lamberto).- Antes de comenzar con el orden del día, quiero invitarlos a ponernos de pie para guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del diputado –mandato cumplido- doctor Próspero Nieva –padre del auditor Alejandro Nieva-, quien el pasado 14 de febrero nos ha dejado. Así que le rendimos este homenaje y le transmitimos de esta manera nuestro afecto a Alejandro por la pérdida sufrida.

-Puestos de pie, los señores Auditores Generales, demás funcionarios y público presente guardan un instante de silencio en homenaje a la memoria del Dr. Próspero Nieva.

Sr. Presidente (Lamberto).- Muchas gracias.

Sr. Nieva.- Muchas gracias.

Próximas reuniones del Colegio de Auditores

Sr. Presidente (Lamberto).- Corresponde fijar las fechas de las reuniones de Colegio del primer semestre del año 2018, que serían las siguientes: en el mes de marzo, los días 8 y 21; en el mes de abril, los días 10 y 25, en el mes de mayo, los días 9 y 23; en el mes de junio, los días 6 y 27, y en julio, el día 11.

Si están de acuerdo, lo daríamos por aprobado.

-Se aprueba por unanimidad.



Auditoría General de la Nación

Pedidos de tratamiento sobre tablas

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la secretaria de Actuaciones Colegiadas.

Sra. Secretaria (Acuña).- Los puntos sobre tablas fueron puestos en conocimiento de los señores Auditores Generales.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba su incorporación?

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 1º.- Actas

1.1 Acta N° 1/18

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 1, Actas.

El punto 1.1 es el siguiente: Acta N° 1/18, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 7 de febrero de 2018.

Si no hay objeciones, se aprueba y se pasa a la firma.

-Se aprueba por unanimidad.

-Se pasa a la firma.

Punto 2º.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 2: Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 3º.- Control Externo Financiero Gubernamental

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 3: Control Externo Financiero Gubernamental.

-No se registran temas incorporados en este Punto.



Auditoría General de la Nación

Punto 4°.- Comisión Administradora

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 4°: Comisión Administradora.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 5°: Asuntos de Auditores Generales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 6°.- Asuntos Varios AGN

6.1 Memorando N° 19/17 de la Gerencia de Coordinación por el que eleva el Informe Especial "Mapa del control geo referenciado y matriz de riesgo institucional del Plan de Acción Anual 2018 de la AGN".

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 6°, Asuntos Varios AGN.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 6.1 es el Memorando N° 19/17 de la Gerencia de Coordinación por el que eleva el Informe Especial "Mapa del control geo referenciado y matriz de riesgo institucional del Plan de Acción Anual 2018 de la AGN". Este es un tema que había continuado su tratamiento de la sesión anterior.

Sr. Fernández.- Continuamos con su tratamiento, señor Presidente.

Sr. Presidente (Lamberto).- Continúa su tratamiento.

-Se continúa su tratamiento.

6.2 Nómina de Informes de Auditoría registrados como "reservados", a efectos de considerar la pertinencia del levantamiento de dicha reserva o su ratificación, por parte de las Gerencias correspondientes, en cumplimiento del artículo 4°-Anexo I- de la Resolución n° 66/03-AGN y de lo dispuesto en la Sesión del 02/02/12 (Acta n° 1-Punto 6.3).

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al siguiente punto.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 6.2 es la nómina de Informes de Auditoría registrados como "reservados", a efectos de considerar la pertinencia del



Auditoría General de la Nación

levantamiento de dicha reserva o su ratificación, por parte de las Gerencias correspondientes, en cumplimiento del artículo 4° -Anexo I- de la Resolución n° 66/03-AGN y de lo dispuesto en la Sesión del 02/02/12 (Acta n° 1-Punto 6.3).

Sr. Presidente (Lamberto).- Se remite a las gerencias respectivas para que informen.

¿Están de acuerdo con la propuesta?

-Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.3 Nota N° 6/18-GPyPE: Mediante la cual eleva el “Informe Técnico del Programa de Planificación Participativa 2018”, conforme lo establecido en el Anexo I de la Disposición N° 98/14-AGN, elaborado por el Departamento de Planificación Operativa.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 6.3 es la Nota N° 6/18-GPyPE: Mediante la cual eleva el “Informe Técnico del Programa de Planificación Participativa 2018”, conforme lo establecido en el Anexo I de la Disposición N° 98/14-AGN, elaborado por el Departamento de Planificación Operativa. Es para tomar conocimiento.

Sr. Presidente (Lamberto).- Se toma conocimiento

-Se toma conocimiento.

Punto 7°.- Convenios.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 7°, Convenios.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 8°.- Comunicaciones Oficiales.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 8: Comunicaciones Oficiales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 9°.- Comunicaciones Varias.



Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 9º: Comunicaciones varias.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 10º.- Eventos Internacionales.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 10º: Eventos Internacionales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 11º.- Comisión Administradora

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al Punto 11, referido a la Comisión Administradora.

Tiene la palabra el doctor Fernández.

Sr. Fernández.- Señor Presidente: los puntos sobre tablas de la Comisión Administradora son del 11.1 al 11.4 –propongo que el punto 11.5 vuelva a la Comisión Administradora- y del 11.6 al 11.14, este último fue agregado. Propongo la aprobación de los puntos mencionados, y les doy a los taquígrafos la nómina de esos puntos.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueban los puntos propuestos por el doctor Fernández y vuelve a comisión el punto 11.5

-Se aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

11.1 Act. N° 219/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se aprueba la promoción de grado de los agentes de planta permanente especificados en el Anexo.

11.2 Act. N° 593/16-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja del agente Eduardo Jorge MUSSI, de la planta permanente del Organismo y la cobertura por concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, en atención a que ANSES le otorgó la Jubilación Ordinaria a partir del mes de Enero de 2018.

11.3 Act. N° 20/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el que se otorga al agente Horacio Benigno ÁLVAREZ, el adicional establecido por Disposición N° 200/15-AGN.



Auditoría General de la Nación

11.4 Act. N° 25/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se prorroga a partir del 01/03/18 al Dr. Guillermo PAVONI la licencia otorgada en los términos del artículo 31° de la Resolución N° 137/11-AGN, por el término que dure su mandato o el término de un (1) año si esto sucediera primero, para desempeñarse como Subsecretario General de Control, dependiente de la Auditoría General Municipal de Quilmes.

11.6 Act. N° 27/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se acepta la renuncia presentada por la agente María Florencia QUINTANA, a partir del 1° de marzo de 2018.

11.7 Act. N° 746/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el que se otorga al agente Humberto Francisco RAFFAELE, el adicional establecido por Disposición N° 200/15-AGN.

11.8 Act. N° 246/11-AGN: Ref. Informe elaborado por el Departamento Legal, relacionado con el estado de trámite al 01/02/18 correspondiente a las causas radicadas en el fuero contencioso administrativo de Capital Federal, en las cuales la A.G.N. es parte, como así también los reclamos administrativos presentados ante el organismo. Asimismo, se adjunta su similar sobre el estado procesal actual de los juicios al 02/02/18 cuya gestión se encuentra a cargo de la Secretaría Legal.

11.9 Act. N° 748/17-AGN: Proyecto de Disposición mediante el cual se rectifica el segundo párrafo del considerando de la Disposición N° 3/18-AGN (Ref. Promoción agente Juan F. ALDERETE)

11.10 Act. N° 17/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se aprueba a partir del 1° de abril del 2018, la promoción de grado de los agentes de la planta permanente especificados en el Anexo.

11.11 Act. N° 31/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual acepta la renuncia presentada por el agente Federico Raúl SANTIAGO (Cat. y Grado E3-P.P.), a partir del 14/02/18.

11.12 Nota N° 55/18-P: Nota N° 12/18-GPyPE - Ref. Proyecto de Disposición relacionado con la solicitud de Licencia Especial Deportiva de la agente Ana Laura PETROCCO.

11.13 Act. N° 456/15-AGN: Ref. Proyecto de Disposición relacionado con la solicitud de licencia sin goce de haberes del agente Alejandro BOSIO (Art. 31° - Resol. N° 137/11-AGN).

11.14 Proyecto de Disposición relacionado con el pase a la Planta Permanente A.G.N. de diversos agentes.



Auditoría General de la Nación

-Se remite nuevamente a la Comisión Administradora el siguiente punto:

11.5 Nota N° 4/18-CSPyPE: Ref. Nota N° 7/18-GPyPE que adjunta el informe elaborado por el Departamento de Planificación Operativa, en relación a la cantidad total de Supervisores y Jefes de Equipo previstos para el 2018.

Punto 12°.- Act. N° 769/16-AGN: Informes del Auditor y sobre Controles Interno y Contable elaborados por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Financieros de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (EBY) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/16.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 12.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 12 es la actuación N° 769/16-AGN: Informes del Auditor y sobre Controles Interno y Contable elaborados por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Financieros de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (EBY) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/16.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el licenciado Rodríguez.

Sr. Rodríguez.- Señor Presidente: como se ha dicho, esta actuación, la número 769, trata los estados contables y el informe sobre el sistema de control interno de la Entidad Binacional Yacyretá, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Esta Entidad Binacional, que tiene la particularidad de esa tipología, de ser una compañía integrada por dos Estados, fue creada por ley en función del Tratado de Yacyretá, suscripto en el año 1973 entre la República del Paraguay y la República Argentina, y tiene que ver con el aprovechamiento hidráulico de uso múltiple sobre el río Paraná. Es una compañía que factura alrededor de 900 millones de dólares al año y que venía arrastrando una situación de incertidumbre en relación a buena parte de su giro comercial, derivado de créditos recíprocos y de cuestiones pendientes de muy larga data.

En el mes de mayo del año pasado se suscribió un acta de entendimiento por los presidentes de los dos países, donde entre otras cosas, tal vez la más relevante es el compromiso de la Argentina de no percibir intereses sobre la deuda contraída por la Entidad Binacional.

Este punto es relevante porque los antecedentes inmediatos que tenemos para el tratamiento de estos estados contables del año 2016 son precisamente los del año previo, 2015, donde nuestra institución dictaminó con abstención sobre esos estados contables. ¿Por qué? Precisamente por este tema de la deuda y de las contingencias, y de la misma manera, por una compensación que no quedaba claro



Auditoría General de la Nación

la magnitud en relación a compensar los territorios inundados como derivados de la construcción de la represa.

En los estados contables de 2016 se mantiene esa abstención, porque si bien es cierto que existe esta acta de entendimiento que señalé, firmada por los dos presidentes, todavía esas actas reversales no tienen la ratificación de las instituciones legislativas de ambos países.

En consecuencia, tenemos estados contables del año 2016 que continúan siendo dictaminados con abstención, y al mismo tiempo, en cuanto al control interno, hay un informe muy detallado –estamos hablando de casi 150 páginas- donde se analizan con mucho cuidado y detenimiento muchas circunstancias.

Así que lo que yo quiero proponer, señor Presidente, es la aprobación de esta actuación, con los estados contables de la Entidad Binacional.

Sr. Presidente (Lamberto).- Si no hay otros comentarios, se aprueba.

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 13º.- Proyecto de Disposición mediante el cual se da de baja al Dr. Jorge FORLANO como Gerente de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y se designa en su lugar al Dr. Franco VERA.

Proyecto de Disposición mediante el cual se da de baja a la Dra. Graciela CURCIO como Jefe de Departamento de Control de los Sectores Energía y Agua, dependiente de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y se designa en su lugar al Lic. Ricardo Luis BASSANESE.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 13 son dos Proyectos de Disposiciones mediante las cuales se da de baja al Dr. Jorge FORLANO como Gerente de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y se designa en su lugar al Dr. Franco VERA.

Asimismo, tenemos dos Proyectos de Disposiciones mediante las cuales se da de baja a la Dra. Graciela CURCIO como Jefe de Departamento de Control de los Sectores Energía y Agua, dependiente de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y se designa en su lugar al Lic. Ricardo Luis BASSANESE.

Sr. Fernández.- Lo aprobamos.



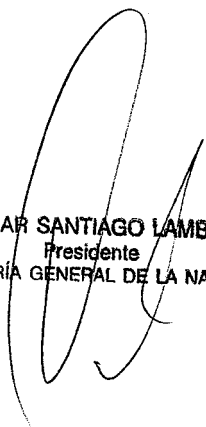
Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- Si están de acuerdo, se aprueba.

-Se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente (Lamberto).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión del día de la fecha.

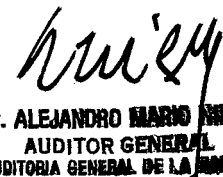
-Es la hora 12 y 5.



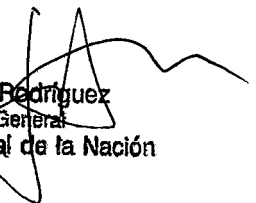
Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Dr. ALEJANDRO MARIO NEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



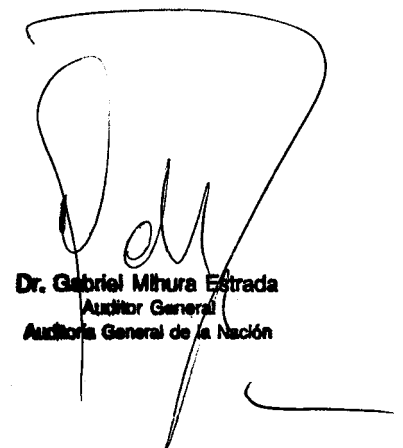
Lic. Jesús Rodríguez
Auditor General
Auditoría General de la Nación



Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN
Auditor General
Auditoría General de la Nación



Lic. María Graciela de la Rosa
Auditora General
Auditoría General de la Nación



Dr. Gabriel Mihura Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación

